

**PLIEGOS DEL PROCEDIMIENTO DE
MENOR CUANTÍA DE OBRAS**

Versión SERCOP 1.1 (20 de febrero 2014)

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Posorja

CÓDIGO DEL PROCESO: **MCO-GADPRP-2022.003**

Objeto de Contratación: “ **Ejecución de un mantenimiento de infraestructura e instalación de cerramiento metálico, juegos infantiles, piso de goma en cancha y pintura en el barrio Martha de Roldos de la parroquia Posorja canton Guayaquil provincia del Guayas .”.**

GUAYAQUIL , 24 de julio del 2022

ÍNDICE

I. CONDICIONES PARTICULARES DE MENOR CUANTÍA DE OBRAS

SECCION I	CONVOCATORIA
SECCION II	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN, PRESUPUESTO REFERENCIAL Y TÉRMINOS DE REFERENCIA 2.1 Objeto 2.2 Presupuesto referencial 2.3 Términos de referencia
SECCION III	CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO 3.1 Cronograma del procedimiento 3.2 Vigencia de la oferta 3.3 Precio de la oferta 3.4 Plazo de ejecución 3.5 Alcance de la oferta 3.6 Forma de pago
SECCIÓN IV	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS 4.1. Integridad de las ofertas 4.2. Evaluación de la oferta (cumple / no cumple) 4.3 Evaluación por puntaje 4.4 Evaluación de la Oferta Económica
SECCIÓN V	OBLIGACIONES DE LAS PARTES 5.1 Obligaciones del Contratista 5.2 Obligaciones de la contratante

**MENOR CUANTÍA DE OBRAS
MCO-GADPRP-2022.003**

I. CONDICIONES PARTICULARES DE MENOR CUANTÍA DE OBRAS

**SECCIÓN I
CONVOCATORIA**

Se convoca a los profesionales, micro y pequeñas empresas, o actores de la economía popular y solidaria, de manera individual o asociativa que estén habilitados en el RUP para ejercer esta actividad, y domiciliados en la circunscripción territorial en que se ejecutará el contrato de conformidad con lo establecido en el numeral 22 del artículo 6 de la LOSNCP, que tengan su domicilio fiscal en el Ecuador, legalmente capaces de contratar y que a la fecha de la publicación del procedimiento no mantengan vigentes contratos de ejecución de obra, adjudicados a través del procedimiento de menor cuantía, cuyos montos individuales o acumulados igualaren o superaren el coeficiente establecido en el numeral 2 del artículo 51 de la LOSNCP, hasta que hayan solicitado formalmente la recepción provisional de el o los contratos vigentes, salvo que por efectos de la entrega recepción de uno o varios contratos el monto por ejecutar fuere inferior al coeficiente antes indicado, a que presenten sus ofertas para **Ejecución de un mantenimiento de infraestructura e instalación de cerramiento metálico, juegos infantiles, piso de goma en cancha y pintura en el barrio Martha de Roldos de la parroquia Posorja canton Guayaquil provincia del Guayas.**

Si no hubiere manifestación de interés en la circunscripción territorial en que se ejecutará el contrato por parte de profesionales, micro o pequeñas empresas, o actores de la economía popular y solidaria, de manera individual o asociativa que estén habilitados en el RUP, se considerará a los proveedores de la provincia a la que pertenezca la circunscripción territorial. Si la misma circunstancia de ausencia de manifestación de interés ocurriese respecto de la provincia, se convocará a los proveedores que cumplan las condiciones establecidas en el artículo 52 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, a nivel nacional.

En caso de participar como asociaciones, consorcios o compromisos de asociación o consorcio, los proveedores asociados deberán obligatoriamente ser profesionales, micro o pequeñas empresas, o actores de la economía popular y solidaria, habilitados en el RUP para realizar ejecución de obra, y domiciliadas en la circunscripción territorial en que se ejecutará el contrato.

El presupuesto referencial total es de **24.350,44385 (Veinticuatro Mil Trescientos Cincuenta dólares 44385/100000 centavos)** dólares de Estados Unidos de América, sin incluir el IVA, el que deberá ser aceptado incondicionalmente por el proveedor interesado a través del procedimiento establecido en el Portal Institucional del SERCOP, www.compraspublicas.gob.ec, y el plazo estimado para la ejecución del contrato es de **60 días**, contado **DESDE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO**

Las condiciones de esta convocatoria son las siguientes:

1. El pliego está disponible, sin ningún costo, en el Portal Institucional, del SERCOP; *únicamente el oferente que resulte adjudicado, una vez recibida la notificación de la adjudicación, pagará a la **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Posorja** el valor de **0,00000**, de conformidad con lo previsto en el inciso 4 del artículo 31 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública –LOSNCP.*
2. Los interesados podrán formular preguntas en el término mínimo de 24 y máximo de 48 horas contado a

partir de la fecha de publicación del proceso, de acuerdo a lo que establezca **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Posorja**, contado a partir de la fecha y hora de publicación de la convocatoria. La máxima autoridad de la **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Posorja** o su delegado absolverá obligatoriamente todas las preguntas y realizará las aclaraciones necesarias, en un término mínimo de 48 y máximo de 72 horas contado a partir de la fecha y hora límite para la formulación de preguntas.

3. La oferta se presentará de forma física en **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Posorja** o Secretaría de la Comisión Técnica, ubicada en **Calle 25 de julio 000 y Calle Natividad Flores**, Referencia: **Parque del barrio 25 de julio**; o de forma electrónica a través del portal Institucional del SERCOP, caso en el que para ser válida deberá estar firmada electrónicamente; hasta las **13:30** del día **2022/07/29**, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública -RGLOSNC- . Por tratarse de un procedimiento de adhesión al presupuesto referencial, se considerará a la oferta económica propuesta por el oferente, igual al presupuesto referencial determinado por **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Posorja**. La apertura de las ofertas se realizará una hora más tarde de la hora prevista para la recepción de las ofertas. El acto de apertura de ofertas será público y se efectuará en **Calle 25 de julio 000 y Calle Natividad Flores** Referencia **Parque del barrio 25 de julio**.
4. La oferta debe presentarse por la totalidad de la contratación.
5. El procedimiento NO contempla reajuste de precios.
6. La evaluación de las ofertas se realizará aplicando la metodología “cumple o no cumple” respecto de los parámetros de calificación previstos en el pliego conforme lo dispone el artículo 54 del Reglamento General de la LOSNCP y, siempre y cuando el oferente hubiere aceptado a través del portal Institucional del SERCOP.compraspublicas.gob.ec, el presupuesto referencial establecido por la entidad contratante.
7. Los pagos del contrato se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la entidad contratante relacionados con la partida presupuestaria:

Número de Partida	Descripción
750105	Mantenimiento de infraestructura e instalacion de cerramiento metalico, juegos metalico, juegos infantiles, piso de goma en cancha y pintura en el barrio Martha de Roldos

La partida presupuestaria se ha emitido por la totalidad de la contratación incluyéndose el IVA. Los pagos se realizarán contra presentación de planillas por avance de obra, de conformidad con lo indicado en el proyecto de contrato.

Anticipo: Se otorgará un anticipo de **50%**. Previo a la presentación de la respectiva garantía por buen uso del anticipo

Forma de pago: Pago contra entrega de **50%**. Previo a la presentación de planillas y demás habilitantes para el pago

8. El procedimiento se ceñirá a las disposiciones de la LOSNCP, su Reglamento General, las resoluciones del SERCOP y el presente pliego.
9. **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Posorja** se reserva el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, situación en la que no habrá lugar a pago de indemnización alguna.

GUAYAQUIL, 24 de julio del 2022

Manuel Eusebio Romero Merchan

Presidente

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Posorja

SECCIÓN II

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN, PRESUPUESTO REFERENCIAL Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

2.1 Objeto: Este procedimiento precontractual tiene como propósito seleccionar a la oferta de obra de origen ecuatoriano de mejor costo, en los términos del numeral 18 del artículo 6 de la LOSNCP, para la construcción de: **Ejecución de un mantenimiento de infraestructura e instalación de cerramiento metálico, juegos infantiles, piso de goma en cancha y pintura en el barrio Martha de Roldos de la parroquia Posorja canton Guayaquil provincia del Guayas.**

2.2 Presupuesto referencial: El presupuesto referencial es de **24.350,44385 (Veinticuatro Mil Trescientos Cincuenta dólares 44385/100000 centavos)**, NO INCLUYE IVA.

No.	Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	DERROCAMIENTO DE HORMIGON SIMPLE A MANO	m3	0.4075	17,20330	7,01034
2	EXCAVACION EN TIERRA A MANO	m3	8.398	14,23800	119,57072
3	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL IMPORTADO(compactado a manual)	m3	11.38808 5	12,13600	138,20580
4	REPLANTILLO 140 Kg/cm2 e=0,05	m2	1.125	8,91840	10,03320
5	HORMIGON SIMPLE f'c 210 Kg/cm2 (INCLUYE ENCOFRADO)	m3	1.4296	280,52860	401,04369
6	ENLUCIDO MURO PERIMETRAL (INTERIOR-EXTERIOR) FILOS	m2	6.8	6,83860	46,50248
7	ENLUCIDO DE PAREDES	m2	39.83	7,05460	280,98472
8	CONTRAPISO E=0.05 M DE H. A. f'c 210 Kg/cm2 (INCLUYE MALLA 5.5 X 15)	m2	116.2954	15,08450	1.754,25796
9	ENLUCIDOS DE FILOS	m2	41.8	3,66110	153,03398
10	RAMPAS PARA DISCAPACITADOS	m2	5.46	49,62660	270,96124
11	MOLDURAS	m2	11.6	10,83420	125,67672
12	ACERO DE REFUERZO FY=4200 Kg/cm2 (inc. Alambre No. 18)	m2	126.6452	2,07220	262,43418
13	CERRAMIENTO PREFABRICADO DE ACERO NEGRO H=1.31	m2	35.66	62,53740	2.230,08368

No.	Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
	(INCLUYE PINTURA ANTICORROSIVA)				
14	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO DE ALUMBRADO DE 110V.	m2	1	27,69660	27,69660
15	FOTOCELULA 1000W, FRECUENCIA 60HZ	m2	1	14,06700	14,06700
16	DICROICO LED TIPO SPOT REGULABLE 6500K, 6W, 36° APERTURA, CON OJO DE BUEY DIRIGIBLE CARCASA CIRCULAR METALICA	m2	4	10,08120	40,32480
17	TRANSPORTE E INSTALACION DE TUBERIA PVC RIGIDO 4 " 110MM CON EXCAVACION Y RELLENO	m2	12	15,05560	180,66720
18	PROVISION E INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES (JUEGO 9)	m2	1	3.648,57240	3.648,57240
19	CESPED SINTETICO	m2	104.8507	25,34460	2.657,39905
20	PINTURA ANTICORROSIVA	m2	131.509	3,31090	435,41315
21	SUMINISTRO E INSTALACION DE PISOS DE CAUCHO FUNDIDO IN SITU	m2	116.2954	90,00000	10.466,58600
22	LETRA EN 3D DE ACERO GALVANIZADO, DE H=14CM, A=7 CM, FONDO 4 CM	m2	25	24,21460	605,36500
23	LETRA PINTADA SOBRE PARED, DE H=7CM, A=7 CM	m2	17	0,69110	11,74870
24	MANTENIMIENTO DE CERRAMIENTO METALICO, SOLDADURA Y PINTURA	m2	59.078	7,83380	462,80524
Total:					24.350,44385

No.	Archivo
-----	---------

2.3 Especificaciones técnicas:

(Referir al Anexo de Especificación Técnica.)

2.3.1 Planos del proyecto:

(Se anexa de acuerdo a la información que dispone la entidad contratante.)

SECCION III
CONDICIONES PARTICULARES

3.1 Cronograma del procedimiento: El cronograma que regirá el procedimiento será el siguiente:

No.	Concepto	Día	Hora
1	Fecha de Publicación	2022/07/25	09:00
2	Fecha límite de aceptación del proveedor	2022/07/26	10:00
3	Fecha límite de preguntas	2022/07/27	10:00
4	Fecha límite de respuestas y aclaraciones	2022/07/28	10:00
5	Fecha límite de entrega de ofertas	2022/07/29	13:30
6	Fecha límite de apertura de ofertas	2022/08/01	13:30
7	Fecha estimada de adjudicación	2022/08/02	13:30

3.2 Causas de rechazo: A más de las señaladas en el numeral 1.9. de las "Condiciones generales para la contratación de ejecución de obras", la entidad rechazará la oferta del proveedor en los siguientes casos:

3.2.1 Si a la fecha de la publicación del procedimiento el proveedor mantuviera vigentes contratos de ejecución de obra, adjudicados a través del procedimiento de menor cuantía, cuyos montos individuales o acumulados igualaren o superaren el coeficiente establecido en el numeral 2 del artículo 51 de la LOSNCP, sobre los que no hayan solicitado formalmente la recepción provisional de el o los contratos vigentes, no podrá participar en procedimiento de menor cuantía de obra alguno, salvo que por efectos de la entrega recepción de uno o varios contratos el monto por ejecutar fuere inferior al coeficiente antes indicado.

3.2.2 Si el proveedor incumpliera lo establecido en el numeral 22 del artículo 6 de la LOSNCP, referente a la participación local.

3.3 Vigencia de la oferta: Las ofertas se entenderán vigentes hasta **30** días calendario. En caso de que no se señale una fecha estará vigente hasta la celebración del contrato, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LOSNCP.

3.4 Forma de presentar la oferta: La oferta se podrá presentar a través del Portal Institucional del SERCOP y completando el formulario electrónico, o bien en forma física. Para este segundo caso, se presentará en un sobre que contenga la siguiente ilustración:

MENOR CUANTÍA (No.)
"CODIGO DEL PROCESO MCO-GADPRP-2022.003 "

SOBRE UNICO

Señor(a)

Manuel Eusebio Romero Merchan
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Posorja

Presente

PRESENTADA POR: _____

No se tomarán en cuenta las ofertas entregadas en otro lugar o después del día y hora fijados para su entrega-recepción.

La máxima autoridad o su delegado, recibirá las ofertas, conferirá comprobantes de recepción por cada oferta entregada y anotará, tanto en los recibos como en el sobre de la oferta, la fecha y hora de recepción.

3.5 Manifestación de interés: Los proveedores invitados, en un término no menor a tres (3) ni mayor a cinco (5) días, contados a partir de la fecha de la publicación respectiva, manifestarán su interés mediante la entrega de su oferta técnica (en el lugar, día y hora previstos en el pliego), y aceptación expresa del presupuesto referencial determinado por la entidad contratante, a través del medio definido en el portal institucional del SERCOP.

3.6 Plazo de ejecución: El plazo estimado para la ejecución del contrato es de **60 días**, contado a partir **DESDE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO** .

La recepción definitiva se realizará en el término de **Mantenimiento de infraestructura e instalacion de cerramiento metalico, juegos metalico, juegos infantiles, piso de goma en cancha y pintura en el barrio Martha de Roldos**, a contarse desde la suscripción del acta de recepción provisional total o de la última recepción provisional parcial, si se hubiere previsto realizar varias de éstas.

3.7 Aceptación del presupuesto referencial: La manifestación de interés comprende tanto la entrega de la oferta técnica, como la aceptación, a través del portal institucional www.compraspublicas.gob.ec, del presupuesto referencial que la entidad ha establecido para la ejecución de la obra.

3.8 Forma de pago: Los pagos se realizarán de la manera prevista en el numeral 7 de la Convocatoria y en el Contrato.

3.8.1 Anticipo: 50.

3.8.2 Valor restante de la obra: Se lo hará mediante pago contra presentación de planillas (*establecer periodo: mensual, bimensual, etc.*), debidamente aprobadas por la fiscalización y autorizadas por el administrador del contrato. De cada planilla se descontará la amortización del anticipo y cualquier otro cargo al contratista, que sea en legal aplicación del contrato. El monto del anticipo entregado por la Entidad será devengado proporcionalmente al momento del pago de cada planilla hasta la terminación del plazo contractual inicialmente estipulado y constará en el cronograma pertinente que es parte del contrato.

SECCIÓN IV
EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

4.1 Evaluación de la oferta

Para la verificación del cumplimiento de integridad y requisitos mínimos, se estará a la metodología cumple / no cumple.

4.1.1 Integridad de la oferta: La integridad de la oferta se evaluará considerando la presentación de los Formularios y requisitos mínimos previstos en el pliego, de acuerdo con el siguiente detalle:

I Formulario de la Oferta

- 1.1 Presentación y compromiso
- 1.2 Datos generales del oferente.
- 1.3 Nómina de socio(s), accionista(s) o partícipe(s) mayoritarios de personas jurídicas oferentes.
- 1.4 Situación financiera
- 1.5 Tabla de descripción de rubros, unidades, cantidades y precios
- 1.6 Metodología de construcción
- 1.7 Cronograma valorado de trabajos
- 1.8 Experiencia del oferente
- 1.9 Personal técnico propuesto para el proyecto
- 1.9 Equipo asignado al proyecto

II Formulario de compromiso de participación del personal técnico y hoja de vida

- 2.1 Compromiso del personal asignado al proyecto
- 2.2 Hoja de vida del personal técnico clave asignado al proyecto

III Formulario de compromiso de asociación o consorcio (de ser procedente)

Observación:

Segun resoluciones del SERCOP se establece que las ofertas seran entregadas en el portal respectivamente con su debida firma electronica y enviar los digitales al correo de la institucion tesoreria@gadparroquialposorja.gob.ec

4.1.2 Equipo mínimo:

No.	Equipos y/o instrumentos	Cantidad	Características
1	Compactador de plancha	1	Presentar titulo de propiedad y/o factura o certificado de alquiler
2	Retroexcavadora	1	Presentar titulo de propiedad y/o factura o certificado de alquiler
3	Volqueta	1	Presentar titulo de propiedad y/o factura o certificado de alquiler
4	Soldadora	1	Presentar titulo de propiedad y/o factura o certificado de alquiler
5	Cortadora de hierro	1	Presentar titulo de propiedad y/o factura o certificado de alquiler
6	Concretera un saco	1	Presentar titulo de propiedad y/o factura o

No.	Equipos y/o instrumentos	Cantidad	Características
			certificado de alquiler

4.1.3 Personal técnico mínimo:

No.	Función	Nivel de Estudio	Titulación Académica	Cantidad
1	Residente de obra	TERCER NIVEL CON TÍTULO	Ing. Civil o Arq. Graduado CAT B1	1
2	Topógrafo	TERCER NIVEL TERMINADO	Ing. Civil o Graduado CAT B	1
3	Maestro de Obra	BACHILLER	Bachiller	1
4	Peón	EDUCACION BASICA	Educacion Basica	1
5	Soldador	TECNOLOGO	Acreditación SECAP AWS/SMAW	1
6	Albañil	BACHILLER	Bachiller	1
7	Carpintero	BACHILLER	Bachiller	1
8	Operadores de maquinaria pesada	BACHILLER	CAT C1 grupo I	1

4.1.4 Experiencia general y específica mínima:

No.	Descripción	Tipo	Temporabilidad	Numero Proyectos	Monto Minimo	Contratos Permitidos	Monto Minimo Por Contrato
1	Experiencia en ejecución de obras civiles similares	Experiencia General	15	1	2.500,00000		0,00000
2	Ejecución de obras civiles, mantenciones de juegos infantiles, piso de goma, afines al proyecto con sus respectivos respaldo actas o facturas de trabajos en relación al objeto de contratación	Experiencia Específica	10	1	1.250,00000		0,00000

4.1.5 Experiencia mínima del personal técnico:

No.	Función	Nivel de estudio	Titulación Académica	Cantidad
1	Residente de obra	TERCER NIVEL CON TÍTULO	Ing. Civil o Arq. Graduado CAT B1	1

No.	Descripción	Tiempo	Número de Proyectos	Monto de Proyectos
1.1	Residente de obra	10 años	1	1.250,00000

No.	Función	Nivel de estudio	Titulación Académica	Cantidad
2	Topógrafo	TERCER NIVEL TERMINADO	Ing. Civil o Graduado CAT B	1

No.	Descripción	Tiempo	Número de Proyectos	Monto de Proyectos
2.1	Topografo	10 años	1	1.250,00000

No.	Función	Nivel de estudio	Titulación Académica	Cantidad
3	Maestro de Obra	BACHILLER	Bachiller	1

No.	Descripción	Tiempo	Número de Proyectos	Monto de Proyectos
3.1	Direccion de obra civil (Maestro de obra)	10 años	1	1.250,00000

No.	Función	Nivel de estudio	Titulación Académica	Cantidad
4	Peón	EDUCACION BASICA	Educacion Basica	1

No.	Descripción	Tiempo	Número de Proyectos	Monto de Proyectos
-----	-------------	--------	---------------------	--------------------

No.	Función	Nivel de estudio	Titulación Académica	Cantidad
5	Soldador	TECNOLOGO	Acreditación SECAP AWS/SMAW	1

No.	Descripción	Tiempo	Número de Proyectos	Monto de Proyectos
5.1	Experiencia en soldadura especializada	10 años	1	1.250,00000

No.	Función	Nivel de estudio	Titulación Académica	Cantidad
6	Albañil	BACHILLER	Bachiller	1

No.	Descripción	Tiempo	Número de Proyectos	Monto de Proyectos
-----	-------------	--------	---------------------	--------------------

No.	Función	Nivel de estudio	Titulación Académica	Cantidad
7	Carpintero	BACHILLER	Bachiller	1

No.	Descripción	Tiempo	Número de Proyectos	Monto de Proyectos
-----	-------------	--------	---------------------	--------------------

No.	Función	Nivel de estudio	Titulación Académica	Cantidad
8	Operadores de maquinaria pesada	BACHILLER	CAT C1 grupo I	1

No.	Descripción	Tiempo	Número de Proyectos	Monto de Proyectos
-----	-------------	--------	---------------------	--------------------

4.1.6 Metodología y cronograma de ejecución del proyecto:

No.	Descripción
1	Presentar cronograma del personal tecnico
2	Presentar cronograma del equipo
3	Presentar ruta critica

4.1.7 Patrimonio (Aplicable a personas jurídicas):

La (entidad contratante) verificará que el patrimonio del oferente sea igual o superior a la relación que se determine con respecto del presupuesto referencial conforme las regulaciones expedidas por el SERCOP. Para este procedimiento el monto mínimo de patrimonio que el oferente debe justificar es de: (establecer monto de Patrimonio con relación a Presupuesto Referencial).

Patrimonio no requerido de acuerdo al Presupuesto Referencial.

Otro(s) parámetro(s) resuelto por la entidad contratante:

4.1.8 Otro(s) parámetro(s) resuelto(s) por la entidad:

No.	Parámetro	Dimensión
1	Plan de Trabajo	Presentar plan de trabajo
2	Plazo de Entrega	Presentar propuesta de plazo de entrega
3	Trabajos similares	Presentar acta y/o factura de trabajos similares
4	REVISION DE LOS TDR	Cumplir con lo establecido en las especificaciones técnicas y términos de referencia

4.1.9 Verificación de cumplimiento de integridad y requisitos mínimos de la oferta

Parámetro	Cumple	No Cumple	Observaciones
Integridad de la oferta			
Equipo mínimo			
Personal técnico mínimo			
Experiencia general mínima			
Experiencia mínima personal técnico			
Experiencia específica mínima			
Metodología y cronograma			
Plan de Trabajo			
Plazo de Entrega			
Trabajos similares			
REVISION DE LOS TDR			

Aquellas ofertas que no cumplan integralmente con los parámetros mínimos, serán descalificadas.

4.1.10 Información financiera de referencia

Análisis de Índices financieros:

Los índices financieros constituirán información de referencia respecto de los participantes en el procedimiento y en tal medida, su análisis se registrará conforme el detalle a continuación:

Índice	Indicador Solicitado	Observaciones
Índice de solvencia	1,00	Presentar cálculo y demás documentos habilitantes, estarán respaldados por la última declaración de renta del ejercicio fiscal
Índice de endeudamiento	1,50	Presentar cálculo y demás documentos habilitantes, estarán respaldados por la última declaración de renta del ejercicio fiscal

4.2 Sorteo: Los oferentes que hayan aceptado el presupuesto referencial, y cuya oferta hubiere cumplido íntegramente los requerimientos establecidos por la entidad serán habilitados por ésta a fin de que participen en un sorteo público que se realizará a través del Portal Institucional del SERCOP, conforme establece el artículo 51 de la LOSNCP, y mediante el cual se escogerá al adjudicatario.

SECCIÓN V OBLIGACIONES DE LAS PARTES

5.1 Obligaciones del Contratista: El contratista preparará las planillas, las cuales se pondrán a consideración de la fiscalización en los **5** días de cada periodo, y serán aprobadas por ella en el término de **5** días, luego de lo cual, en forma inmediata, se continuará el trámite de autorización del administrador del contrato y solo con dicha autorización se procederá al pago.

Además, el contratista presentará con las planillas el estado de avance del proyecto y un cuadro informativo resumen, que indicará, para cada concepto de trabajo, el rubro, la descripción, unidad, la cantidad total y el valor total contratado, las cantidades y el valor ejecutado hasta el periodo anterior, y en el periodo en consideración, y la cantidad y el valor acumulado hasta la fecha. Estos documentos se elaborarán según el modelo preparado por la fiscalización y serán requisito indispensable para tramitar la planilla correspondiente.

a) Total ejecución del Desmontaje, Demolición y de la Construcción del Proyecto. b) Administración de la obra c) Llevar la Dirección Técnica de la obra, control de Calidad de toda la obra, certificados de calidad de los materiales, bitácora y otros documentos de registro y control, durante el período de construcción, para ser revisados por el Administrador del contrato, o quien éste designe, en caso contrario las obras no serán recibidas, hasta que se subsane, sin que esto sea justificante para ampliar el monto o plazo de ejecución de la Obra, cumpliendo el programa de trabajo d) Contratación de mano de obra e) Cumplir con las obligaciones laborales estipuladas por la ley f) Pago de planillas. g) Mantener actualizado el programa físico financiero de la obra y hacer entrega en forma escrita y en CD al Administrador del contrato para efectos de pago, en el tiempo que se requiera. h) Mantener a su personal, durante la ejecución de la Obra, debidamente identificado por medio de gorras, cascos y camisetas con colores distintivos de su empresa. i) Deberá tomar las medidas de seguridad e higiene laboral y mitigación de riesgos. j) Presentación de informes inicial y final de ejecución para efectos de pago.

5.2 Obligaciones de la contratante:

- a. Dar solución a las peticiones y problemas que se presentaren en la ejecución del contrato, en un plazo de **10** días contados a partir de la petición escrita formulada por el contratista.
- b. Proporcionar al contratista los documentos, permisos y autorizaciones que se necesiten para la ejecución correcta y legal de la obra, y realizar las gestiones que le corresponda efectuar al contratante, ante los distintos organismos públicos, en un plazo de **10** días contados a partir de la petición escrita formulada por el contratista.
- c. En caso de ser necesario y previo el trámite legal y administrativo respectivo, autorizar ordenes de cambio y órdenes de trabajo, a través de las modalidades de costo más porcentaje y aumento de cantidades de obra, respectivamente.
- d. En caso de ser necesario y previo el trámite legal y administrativo respectivo, celebrar los contratos complementarios.
- e. Entregar oportunamente y antes del inicio de las obras **(DESCRIBIR EJ.: LOS TERRENOS, MATERIALES, EQUIPOS, ETC.)** previstos en el contrato, en tales condiciones que el contratista pueda iniciar inmediatamente el desarrollo normal de sus trabajos; siendo de cuenta de la entidad los costos de expropiaciones, indemnizaciones, derechos de paso y otros conceptos similares
- f. Suscribir las actas de entrega recepción parciales, provisionales y definitivas de las obras contratadas, siempre que se haya cumplido con lo previsto en la ley para la entrega recepción; y, en general, cumplir con las obligaciones derivadas del contrato.

DAR SOLUCIÓN A LAS PETICIONES Y PROBLEMAS QUE SE PRESENTAREN EN LA EJECUCIÓN DEL

CONTRATO, EN UN PLAZO DE DIEZ DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA PETICIÓN ESCRITA FORMULADA POR EL CONTRATISTA. B) PROPORCIONAR AL CONTRATISTA LOS DOCUMENTOS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES QUE SE NECESITEN PARA LA EJECUCIÓN CORRECTA Y LEGAL DE LA OBRA, Y REALIZAR LAS GESTIONES QUE LE CORRESPONDA EFECTUAR AL CONTRATANTE, ANTE LOS DISTINTOS ORGANISMOS PÚBLICOS, EN UN PLAZO DIEZ DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA PETICIÓN ESCRITA FORMULADA POR EL CONTRATISTA. C) EN CASO DE SER NECESARIO Y PREVIO EL TRÁMITE LEGAL Y ADMINISTRATIVO RESPECTIVO, AUTORIZAR ORDENES DE CAMBIO Y ÓRDENES DE TRABAJO, A TRAVÉS DE LAS MODALIDADES DE COSTO MÁS PORCENTAJE Y AUMENTO DE CANTIDADES DE OBRA, RESPECTIVAMENTE. D) EN CASO DE SER NECESARIO Y PREVIO EL TRÁMITE LEGAL Y ADMINISTRATIVO RESPECTIVO, SE CELEBRARÁ LOS CONTRATOS COMPLEMENTARIOS. E) ENTREGAR OPORTUNAMENTE Y ANTES DEL INICIO DE LAS OBRAS (DESCRIBIR EJ.: LOS TERRENOS, MATERIALES, EQUIPOS, ETC.) PREVISTOS EN EL CONTRATO, EN TALES CONDICIONES QUE EL CONTRATISTA PUEDA INICIAR INMEDIATAMENTE EL DESARROLLO NORMAL DE SUS TRABAJOS; SIENDO DÉ CUENTA DE LA ENTIDAD LOS COSTOS DE EXPROPIACIONES, INDEMNIZACIONES, DERECHOS DE PASO Y OTROS CONCEPTOS SIMILARES F) SUSCRIBIR LAS ACTAS DE ENTREGA RECEPCIONES PARCIALES, PROVISIONALES Y DEFINITIVAS DE LAS OBRAS CONTRATADAS, SIEMPRE QUE SE HAYA CUMPLIDO CON LO PREVISTO EN LA LEY PARA LA ENTREGA RECEPCIÓN; Y, EN GENERAL, CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO

5.3 Ejecución del contrato:

5.3.1 Facturación y reajuste: El contratista preparará las planillas, las cuales se pondrán a consideración de la fiscalización en los 5 días de cada periodo , y serán aprobadas por ella en el término de 5 días, luego de lo cual, en forma inmediata, se continuará el trámite de autorización del administrador del contrato y solo con dicha autorización se procederá al pago.

Estas planillas serán preparadas siguiendo el orden establecido en el Formulario de la Oferta y a cada planilla se adjuntarán los anexos de medidas, ensayos de suelos y materiales, aprobaciones y otros que correspondan.

Además, el contratista presentará con las planillas el estado de avance del proyecto y un cuadro informativo resumen, que indicará, para cada concepto de trabajo, el rubro, la descripción, unidad, la cantidad total y el valor total contratado, las cantidades y el valor de los trabajos ejecutados hasta el periodo anterior, y en el período en consideración, y la cantidad y el valor de los trabajos ejecutados acumulado hasta la fecha. Estos documentos se elaborarán según el modelo preparado por la fiscalización y serán requisito indispensable para tramitar la planilla correspondiente.

En cada planilla de obra ejecutada, el fiscalizador o la unidad de control de cada obra, calculará el reajuste de precios provisional, aplicando las fórmulas de reajuste que se indican en el contrato. En el caso de aplicar el reajuste de precios, se establecerá como fecha de partida -sub cero-, la correspondiente a los treinta (30) días anteriores de la fecha límite de presentación de las ofertas.

El fiscalizador realizará el reajuste definitivo tan pronto se publiquen los índices del INEC.

Índice de archivos

No.	Descripción	Link
1	Memoria descriptiva	descargar
2	Especificaciones técnicas	descargar
3	Lamina 1	descargar
4	Lamina 2	descargar
5	Lamina 3	descargar
6	Lamina 4	descargar
7	Lamina 5	descargar
8	Lamina 6	descargar
9	Presupuesto	descargar
10	TDR	descargar